

Cerros lindos. De la cadena de valor del patrimonio cultural al patrimonio como innovación social

Cerros lindos. From the value chain of cultural heritage to heritage as social innovation

 <https://doi.org/10.48162/rev.46.019>

David Barreiro

Instituto de Ciencias del Patrimonio, INCIPIT. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.
España.

david.barreiro@incipit.csic.es

 <https://orcid.org/0000-0001-9963-1555>

Camila Gianotti

Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio del Uruguay, LAPPU. Departamento de Sistemas Agrarios y Paisajes Culturales. Centro Universitario Regional del Este, CURE. Universidad de la República. Uruguay.

camila.gianotti@lappu.edu.uy

 <https://orcid.org/0000-0002-1446-3503>

Laura del Puerto

Departamento de Sistemas Agrarios y Paisajes Culturales. Centro Universitario Regional del Este, CURE. Universidad de la República. Uruguay.

ldelpuerto@cure.edu.uy

 <https://orcid.org/0000-0003-2003-9263>

RESUMEN

En este texto se parte de una contextualización de la problemática de los cerritos de indios en el marco de las políticas patrimoniales en Uruguay. A continuación, se describe someramente un proyecto de gestión patrimonial y producción responsable como bases para el desarrollo social, llevado a cabo en un conjunto de cerritos de India Muerta (Rocha, Uruguay), entre 2016 y 2021. En la parte subsiguiente se caracteriza el concepto clásico de

“cadena de valor del patrimonio cultural”, y se argumenta la necesidad de una actualización del mismo. A partir de la experiencia del proyecto en Uruguay, se realiza una reflexión teórico-metodológica orientada a dicha actualización. Se pone de manifiesto la necesidad de un replanteamiento de las bases ontológicas de la gestión del paisaje y el patrimonio, así como una ampliación y relativización del rol de la ciencia (en concreto, de la arqueología), en el marco de un proceso de patrimonialización en el que diversas dimensiones valorativas deben ser tenidas en cuenta. Esta actualización implica el paso de un patrimonio entendido como objeto o conjunto de objetos a valorizar, a un patrimonio que funciona como medio para la transformación e innovación social.

Palabras clave: cerritos de indios, India Muerta, paisaje cultural, cadena de valor del patrimonio cultural, innovación social.

ABSTRACT

This text contextualises the issue of the *Cerritos de Indios* (earthen mounds) in the framework of Uruguayan heritage policy. A brief outline is provided of a project to manage heritage responsibly, as the foundation for social development, which was carried out on a set of *cerritos* in India Muerta (Rocha, Uruguay) between 2016 and 2021. The subsequent section characterises the classical concept of “the cultural heritage value chain” and advocates for its renovation. Based on the experience of this project in Uruguay, a theoretical and methodological reflection is made oriented towards this renovation. The necessity of rethinking the ontological bases of landscape and heritage management is presented, along with the need for a greater and more relativised role for science (specifically archaeology) within the framework of the ‘heritagization’ process, in which various dimensions should be taken into account. This renovation implies moving from a perspective of heritage taken as an object or set of objects to be evaluated toward a model which functions as a means for social transformation and innovation.

Keywords: earthen mounds, India Muerta, cultural landscape, value chain of cultural heritage, social innovation

Introducción: los cerritos de indios, patrimonio

“...Es la tapera del finado Ambrosio. Ambrosio Moreira se llamaba el dueño de allí, que vivía allí, que hay una cachimba abajo de los talas, allí. No sé si existirá la cachimba. Y debe haber unos pedazos de pared de ladrillo, un escombros de ladrillos,

sí, y hay unos ocalitos viejos, una fila de ocalitos. Allí era la tapera del finado Ambrosio. Siempre de cuando yo me conocí por gente ya le llamaban “la Tapera”.

Y viste aquí, en el cerrito, donde hay un puente, a ver... párate un poquito. A donde está el carretel de tierra que hay un puente, por allí [...] Allí donde fuimos a cargar unas terneras que Miravalle le había dado al vasco, le vendió al Vasco, que fuimos a cargar allí, por allí. ¿Viste que hay un cerro, hay un cerrito en la orilla, en medio de la paja, de la maciega? Bueno allí, más aquí o más allí, por ahí, hay un pocito angosto que era una cachimba, pero un pocito angostito que era una cachimba. Y ahí había un ombú. Un ombú grande había, cuando yo fui pa’ahí, cuando yo me conocí por gente ahí ese ombú existía. Y después se secó. Dicen que se ardía ese ombú, que había noches que se ardía. Bueno. Y después se secó ese ombú. Con los años se secó ese ombú. Bueno, ahí había otra tapera que no sé, del finado no sé quién es. Pero esa que tú dices era del finado Ambrosio Moreira, era de los dueños de ahí.” (Perico 2020, Poblador local)

En la región de India Muerta, en el departamento de Rocha (Uruguay), se ubican los cerritos de indios más antiguos de los que se tiene constancia (hace 5.000 años), lo que ha dado pie a pensar que es el lugar de origen del fenómeno, que posteriormente se habría expandido por otros territorios (Bracco, 2006; Cabrera, 2005). Estos lugares, utilizados hasta la conquista europea y después incluso, son muy característicos del paisaje uruguayo. Los cerritos son construcciones en tierra, de origen indígena, con forma circular u oval, con diámetros de entre 30 y 60 m y con alturas de entre 0,40 m y 7 m (Bracco et al., 2015; Cabrera, 2005; Iriarte, 2006; López Mazz, 2001; Milheira y Gianotti, 2020). Se extienden por las tierras bajas del país (sobre todo en los departamentos de Rocha, Tacuarembó, Treinta y Tres y Cerro Largo), así como por la parte meridional del Brasil (Estado del Rio Grande do Sul). Conforman un auténtico paisaje cultural, complejo y monumental (Figura 1), testimonio de un proceso peculiar de ocupación del territorio y de sociedades cuya exitosa adaptación al medio permitió la reproducción social (Gianotti, 2015; del Puerto et al., 2016a, b).

Pese a ello, y hasta el momento, el patrimonio uruguayo protegido adolece de una sobrerrepresentación de elementos coloniales y criollos, concentrados en áreas urbanas, especialmente en Montevideo y Colonia, mientras los bienes de procedencia indígena o africana, ubicados en contextos rurales, son minoritarios (CNPC, 2021). La ley de patrimonio cultural vigente materializó y oficializó esta

desigualdad, y sigue sin dar respuesta a los cambios que se han sucedido en la conceptualización y gobernanza del patrimonio, tanto dentro del país como a nivel regional y global¹. Los procesos de modernización y modificación del territorio (usos agrícolas y forestales, turismo, infraestructuras energéticas) se han expandido y acelerado en estos cincuenta años y afectan a extensas áreas, en muchas de las cuales los cerritos están siendo afectados gravemente. Han proliferado las críticas a este sesgo colonial desde la academia (Brum et al., 2021; Cabrera, 2011; Criado-Boado et al., 2006; Gianotti et al., 2005; Verdesio, 2011; Vienni, 2014) y se han ratificado normas internacionales que amplían el horizonte ontológico del patrimonio (convención de patrimonio inmaterial, ley de la diversidad), pero la ley principal sigue estando desactualizada.



Figura 1: Paisaje con cerritos y equipo arqueológico. Fuente: Laura del Puerto.

Aun así, el patrimonio va adquiriendo presencia tanto en las políticas de protección y manejo medioambiental, siendo un valor más a conservar y promover (Beovide et al., 2013; Capdeponet et al., 2010; Gianotti et al., 2015; Gianotti et al., 2017; Rivas, 2014; SNAP, 2014), como en las políticas de ordenamiento territorial (Directrices de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de los departamentos de Montevideo, Tacuarembó y Rocha). Todo esto en un contexto de reflexión en torno al patrimonio que, como en otras partes del

¹ Ley N° 14.040, de 1971, de Creación de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación.

mundo, ha comenzado a considerarse como un elemento clave para las políticas culturales e identitarias, así como para la sostenibilidad territorial (Escobar, 2001), partiendo de una consideración multivocal y participativa, condición indispensable para repensar modos de gobernanza y planificación colaborativa (Brum et al., 2011; Gascue et al., 2016; Gianotti et al., 2015).

Es en India Muerta donde, en 2008, se logró la primera declaración de dos conjuntos de cerritos como Monumento Histórico Nacional, para protegerlos ante el riesgo de desaparición. Y es que, en los últimos sesenta años, cientos de cerritos de indios han desaparecido por la acción impactante de proyectos agropecuarios, sobre todo de cultivos de arroz, que exigen zonas inundables, y por sus requerimientos técnicos (siembra de extensas superficies, manejo hídrico, construcción de canales, etc.). Esta afección masiva motivó que numerosas actividades de prospección e identificación se hayan venido desarrollando en las últimas décadas, particularmente en Rocha y Tacuarembó, propiciando la elaboración de inventarios y mapeos arqueológicos, así como dando lugar a excavaciones, muestreos y sondeos arqueológicos (Bracco et al., 2000; del Puerto et al., 2021; Gazzán et al., 2022; Gianotti, 2005; IPAT, 2021).

La consideración de un patrimonio cultural diverso y rico plantea desafíos importantes a la hora de compatibilizar su conservación y gestión con las necesidades y especificidades socio-productivas de los territorios en los que se encuentra. Estos desafíos deberían enfrentarse desde una perspectiva de diálogo, integración y colaboración entre desarrollos responsables, modos de vida y acervo cultural.

En este contexto surge, en 2015, la posibilidad de abordar un proyecto de gestión patrimonial y producción responsable como bases para un desarrollo social, basado en la implementación de un programa colaborativo de investigación, monitoreo y conservación entre el Centro Universitario Regional del Este (CURE, Universidad de la República) y el Instituto Nacional de Colonización (INC en adelante), al que nos referiremos de aquí en adelante como Proyecto (Gianotti y del Puerto, 2021).

El proyecto, origen y desarrollo

El INC fue creado para “promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural”². Su actividad vino dada desde entonces por las diferentes políticas llevadas a cabo desde el gobierno, habiendo un cambio significativo a partir de 2005, cuando se empiezan a ensayar formas alternativas de acceso a la tierra y de producción, adquiriéndose terrenos para promover la instalación de familias de productores asalariados rurales sin tierras, o de pequeños propietarios (Vassallo y Ferreira Chávez, 2014; DIEA-MGAM, 2019). Hoy en día, el INC posee 615.534 há (un 4% de la tierra productiva y un 27 % de la producción familiar; DIEA-MGAM, 2019), de las cuales un 88% está asignado a familias y trabajadores rurales.

En 2015, el INC adquirió el predio El Rincón de la Paja, de 1.000 há, en la zona de India Muerta. Durante la inspección por parte de técnicas del INC se detectó la presencia de cerritos de indios, y se tomó contacto con arqueólogas del CURE para realizar un diagnóstico y asesoramiento arqueológico. El resultado fue la identificación de 32 estructuras antrópicas, principalmente cerritos, tanto formando conjuntos como aislados (Gianotti y del Puerto, 2016).

En el informe arqueológico se incluyeron recomendaciones para un uso de la tierra compatible con la conservación de los sitios arqueológicos, así como con la biodiversidad territorializada en los conjuntos, de manera que dichas pautas fueron incluidas en el pliego del llamado a colonos, incluyendo la recomendación de acometer un esquema de trabajo colaborativo interinstitucional, abierto y multivocal, de largo alcance.

En 2017 el predio fue adjudicado a una asociación de diez familias, llamada Grupo Cerros Lindos, y 21,5 há del mismo fueron transferidas al CURE con fines de investigación, incluyendo tres conjuntos separados de cerritos: La Tapera, Los Talitas y Los Huesos. En 2018 se firmó un convenio entre el CURE y el INC para desarrollar el Proyecto e implementar tres Unidades de Investigación, Monitoreo y Conservación (UIMC en adelante), formándose un Comité de Seguimiento del

² Ley N° 11.029, de 1948, de Colonización.

acuerdo, integrado por representantes de las dos instituciones, así como del grupo de colonos Cerros Lindos. Este convenio tenía por finalidad articular el uso y protección de los conjuntos de cerritos como parte del predio utilizado por los colonos, mediante las UIMC, que incluyeron a) un componente cognitivo basado en la investigación y producción de conocimiento; b) un componente aplicado vinculado al monitoreo y al diseño de un plan de manejo para la gestión del patrimonio en contextos ganaderos; y c) un componente social vinculado a las formas de apropiación y los usos sociales del patrimonio.

Esta articulación se basó en la propuesta de Cadena de Valor del Patrimonio Cultural (Criado-Boado, 1996; González, 1999) para organizar los ejes de trabajo, pero incorporando un componente fuertemente participativo (Gianotti y del Puerto, 2021).

Vamos a describir de forma muy somera en qué consistió el Proyecto y qué tipo de acciones y actividades se desarrollaron como parte del mismo.

Implementación de las UIMC

La primera tarea fue definir sobre el terreno las tres UIMC, lo que implicó su delimitación física y su cercado, con vistas a facilitar su protección y monitoreo para la conservación, teniendo en cuenta que la actividad productiva del predio es la ganadería tradicional.

Investigación

La fase de investigación implicó el diseño de un programa interdisciplinar para elaborar un modelo descriptivo-interpretativo y establecer una línea de base para desarrollar el monitoreo. Además, este modelo se aplicó en zonas del predio ajenas a las UIMC, a fin de poder contrastar los resultados de las progresivas evaluaciones. Este componente de investigación comprendió numerosas actividades:

Caracterización arqueológica de los cerritos

Se realizaron planimetrías y fotogrametrías, lecturas estratigráficas y geocronológicas, análisis edafológicos y paleoetnobotánicos en los tres conjuntos, así como excavaciones arqueológicas en los conjuntos La Tapera y Los Talitas. En los trabajos arqueológicos realizados se detectaron abundantes restos faunísticos y líticos, que permitieron incrementar el conocimiento hasta entonces disponible.

Caracterización biológica

Se llevaron a cabo la identificación y relevamiento de vegetación (mapeos, inventario) y el cálculo de riqueza y diversidad de especies arbóreas y arbustivas respecto del entorno circundante, lo que contribuyó al monitoreo de los manejos ganaderos. Algunas especies arbóreas se vinculan a las estructuras antrópicas y no se registraron en las parcelas de control fuera de los cerritos, ni en áreas adyacentes. Esto demuestra que los cerritos funcionan como islas boscosas, aportando riqueza y diversidad. También se llevó a cabo la identificación y relevamiento de fauna, mediante técnicas diversas (ultrasonidos, fototrampeos) con el objetivo de confirmar que los montículos constituyen parches de hábitat para numerosas especies (en torno a 25) y que estos incrementan la biodiversidad y la riqueza paisajística de la región.

Caracterización patrimonial y de conservación.

Se llevó a cabo un diagnóstico participativo de la situación patrimonial y el estado de conservación, incluyendo afecciones y amenazas. Se tuvieron en cuenta tanto los aspectos arqueológicos como los biológicos, mediante talleres y mapeos colectivos. Se detectó que la acción de pisoteo del ganado en laderas y cimas de los cerritos arbolados generó la denudación y erosión del suelo, exposición de raíces de los árboles, así como exposición y desplazamientos de materiales arqueológicos. Se definieron cinco objetos de conservación principales: el paisaje de los cerritos de indios, la diversidad de ambientes, el ambiente sensorial, la producción familiar rural-asociativa, y los saberes y prácticas locales. Para estos cinco objetos se definieron las amenazas, programas e indicadores de manejo.

Monitoreo y evaluación de estado de conservación

La fase de monitoreo y evaluación se articuló mediante un proceso participativo y adaptativo, aplicando distintas modalidades de manejo de ganado, controlando los accesos y permanencias, desarrollando diversas tareas de control y realizando talleres y reuniones de sensibilización, concretándose estas actividades en una guía de manejo ganadero respetuoso con las áreas de conservación.

Se siguieron varias líneas orientadas a parametrizar la altura del pasto y adecuar el acceso de ganado en cada UIMC. Se buscó evaluar la recuperación de la cobertura herbácea y la regeneración de especies leñosas en el régimen de pastoreo controlado (Figura 2).



Figura 2: Un momento en las labores de monitoreo participativo de altura de pasto. Fuente: Camila Gianotti.

Conservación

Se iniciaron gestiones para declarar Monumento Histórico Nacional a las tres UIMC. Ello permitirá integrarlas a los otros dos conjuntos de cerritos ya declarados.

Por otro lado, se elaboró un plan de manejo que incluyó una Guía para el pastoreo responsable, en el marco del Curso anual de Taller III Interdisciplinario de Tópicos Regionales de la Licenciatura en Gestión Ambiental (CURE-Rocha), mediante una metodología participativa que implicó reuniones colectivas, salidas de campo, talleres e intercambios con especialistas, colonos y pobladores locales.

Además, se realizaron diversas actividades orientadas a la sensibilización y divulgación para un entorno social más allá de los actores directamente implicados: visitas guiadas, charlas, conversatorios y talleres en escuelas y en el Centro Cultural de Lascano (pueblo próximo a la zona del Proyecto). Se produjo material educativo y audiovisual destinado a un público más amplio, así como se difundieron en medios de prensa las características y avances del proyecto. Se realizaron tres cortos audiovisuales³ y una Guía de Interpretación de los Paisajes Arqueológicos para promover la visita autoguiada y un mejor conocimiento de los paisajes de la Región de India Muerta.

Desarrollo social

Como forma de estímulo al desarrollo social y la producción responsable, se trabajó colectivamente en el desarrollo de conceptos e imagen que identificaran al grupo de colonos Cerros Lindos. Se generaron diálogos orientados a pensar en formas alternativas de producción, de pequeña escala, orientadas al disfrute de la naturaleza y del patrimonio y su socialización. Dentro de este grupo de actividades se realizaron talleres abiertos de trabajo en madera (cartelería para las tres UIMC) y se gestionó la instalación de señalética específica en las rutas próximas a la zona.

Reflexiones en torno al proyecto

Actualmente el proyecto ha culminado, no así el convenio entre las instituciones y los actores locales implicados. Podemos decir que la primera etapa, vinculada con la implementación y desarrollo de la colaboración, ha sido exitosa. El enfoque holístico, integrador y participativo permitió iniciar la gestión de estas áreas con

³ <https://www.youtube.com/channel/UC3ivc4eTrSaBT4m5mlfZBA/videos>

base en una ontología relacional situada y basada en el lugar (lugarizada, según Escobar, 2019). Esta complejidad en el abordaje de la investigación, gestión y socialización de los conjuntos de cerritos ha mostrado: 1) que aquello que llamamos patrimonio es un ensamblaje territorializado de espacio, materia, vidas sociales y mundos simbólicos, en diálogos, en conflictos y en transformación, 2) que no hay un patrimonio, sino muchos, pues es un entramado multivocal, 3) que patrimonio y paisaje son inseparables, pues el habitar es el que confiere significado y contexto, y que 4) las estrategias de manejo y conservación sostenibles son más viables cuando se plantean de manera transdisciplinar, horizontal e integral. El proyecto aprovechó las diferentes estrategias desplegadas como una posibilidad para que interseccionaran y se expandieran todos los valores que emergen en torno a los cerritos. Y esta experiencia permitió reconceptualizar al patrimonio como un proceso y un medio para la valorización social, y no tanto como el objeto de la misma. Todo ello ha abierto una línea de reflexión que invita a repensar, actualizar y enriquecer el propio concepto de cadena de valor del patrimonio cultural que está en la base del proyecto, a lo que dedicaremos la segunda parte de este texto.

El modelo clásico de cadena de valor del patrimonio cultural

La cadena de valor del patrimonio cultural (CVPC en adelante) nace, a mediados de la década de 1990 (Criado-Boado, 1996), como “cadena interpretativa”; una propuesta que permite salvar las dicotomías entre una arqueología entendida como investigación y una arqueología orientada al patrimonio. El concepto se convierte en “cadena valorativa” en los trabajos desarrollados por el grupo de investigación de Criado-Boado (Amado Reino et al., 2002), al considerar que era más acertado el concepto de cadena valorativa o cadena de valor porque en el proceso entraban en juego diferentes estrategias para la producción de conocimiento, no solo la interpretación (Figura 3).

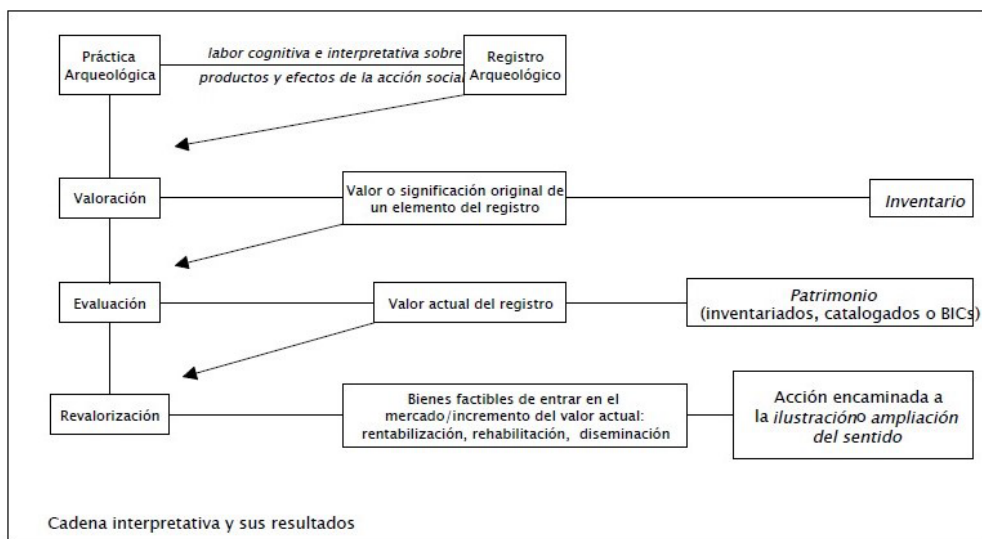


Figura 3: Cadena de valor del patrimonio cultural. Fuente: González, 1999

La CVPC (sensu Criado-Boado, 1996) propone aunar la producción de conocimiento con su transferencia al entorno, en forma de patrimonio. Es coincidente, *grosso modo*, con el llamado modo 2 de producción de conocimiento (Gibbons et al., 1994): interactivo, transdisciplinar, aplicado y reflexivo. Contiene distintas instancias valorativas sobre las entidades implicadas: su valor original (valor arqueológico), su valor actual (valor patrimonial) y su valor potencial o futuro (revalorización a través de la rentabilización social). Posteriormente, Matilde González (1999), matiza y completa los aspectos referidos a la revalorización como práctica que permite hacer accesibles los bienes al conjunto social (González, 1999: 21).

Años después, la cadena valorativa se desagregó más (Barreiro, 2013), dando lugar a su forma clásica, que esboza el devenir de objetos arqueológicos primero en bienes patrimoniales, y luego en recursos sociales (Figura 4):

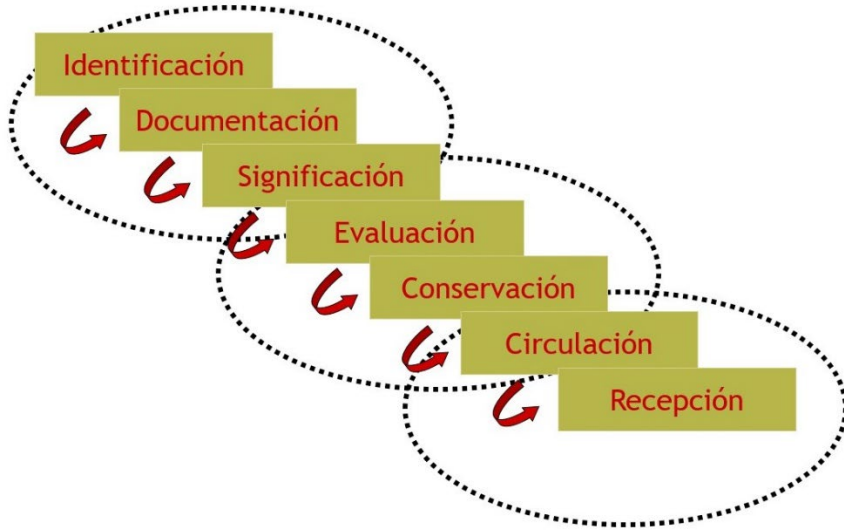


Figura 4: Versión evolucionada de la cadena de valor. Fuente: Criado-Boado y Barreiro (2013).

1. Identificación (adquisición de identidad como objeto en una ontología científica).
2. Caracterización (tipificación y clasificación del objeto).
3. Significación (interpretación en clave arqueológica y creación de significado).
4. Evaluación (contextualización de su estado actual, condiciones de acceso y riesgos potenciales; condición de bien patrimonial).
5. Conservación (actuación teórico-práctica conducente a promover y concretar la preservación).
6. Circulación (socialización del conocimiento generado).
7. Recepción y reflexión (generación de otros tipos de conocimiento científico acerca del rol de la arqueología en dichos procesos y las expectativas sociales al respecto).

La modificación de la instancia 6 se podría relacionar con el modelo de la cuarta hélice (Carayannis y Campbell, 2009), que va más allá de la triple hélice (incorporación del entorno productivo, Eitzkowitz y Leydesdorff, 1995) y que

implica la incorporación de una ciudadanía activa y de la creatividad cultural al sistema de ciencia e innovación (ciencia pública y ciudadana). Sin embargo, la CVPC clásica ubica la socialización solo la parte final de la cadena.

Hoy sabemos, porque la arqueología en comunidad nos lo ha enseñado, que todos los momentos de la CVPC deben ser pensados y desarrollados en (y como) procesos de socialización.

La última instancia (recepción) es la que nos permite poner en perspectiva las experiencias propias y ajenas durante estos años, que han ido interpelando el modelo clásico, sin llegar a anular su validez. No obstante, un reciente proyecto del Instituto de Ciencias del Patrimonio (INCIPIT-CSIC), cuyo objeto son los orígenes de la antropización del paisaje en India Muerta, ha confluído con el Proyecto Cerros Lindos, lo que nos ha dado la oportunidad de revisar el modelo como ejercicio colaborativo: desde ambas instituciones implicadas, el Centro Universitario Regional Este (Uruguay), a través del Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio (LAPPU/CURE) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), a través del INCIPIT-CSIC.

El patrimonio cultural como innovación social

La CVPC clásica ha sido referencia para el proyecto Cerros Lindos (Gianotti y del Puerto, 2016), pero, al mismo tiempo, muchas cosas han cambiado desde su formulación inicial. Solo por esto ya era necesaria una actualización, pero proyectos como Cerros Lindos prefiguran, además, escenarios futuros y anticipan estrategias de estudio, gestión y socialización del patrimonio que pueden considerarse experiencias socialmente innovadoras. No es casualidad que este *input* provenga de iniciativas realizadas en el sur y con mirada hacia el sur, atravesadas por planteamientos decoloniales críticos. Porque partir de los conceptos asociados a innovación social, desarrollo social, patrimonio, sostenibilidad, etc. implica asumir el riesgo de quedar atrapadas en una versión perfeccionada del paradigma colonial (Escobar, 2019).

Pero no podemos perder de vista que los “cerritos de indios”, en su tangibilidad, son construcciones, y son insustituibles, por lo que la preservación de su materialidad es indispensable para cualquier abordaje de la memoria asociada al

paisaje que constituyen. El proyecto, mediante acciones que integran su catalogación y gestión en el marco del ordenamiento territorial, el acceso a la tierra, la protección del patrimonio, etc., puede ser interpretado como un gesto de colonialismo ontológico (Shepherd et al., 2016) o de arqueología disciplinada (Haber, 2016). Pero la alternativa es su desaparición de la vida social real (algo que viene sucediendo en los últimos dos siglos): o se activan procesos reflexivos en los que aparece su patrimonialización como opción, o muchos de ellos continuarán desapareciendo como parte del paisaje. Y si desaparecen, no podrán funcionar como esos puentes de sentido que la crítica decolonial reclama para las comunidades poseedoras de una memoria social originaria, especialmente en países como Uruguay, donde esta ha sido silenciada y ocultada en el proyecto nacional moderno, y donde ni siquiera se ha dado el canibalismo fetichista de otros lugares (Gnecco, 2016).

En primer lugar, porque la generación de conocimiento transdisciplinar posibilita visibilizar las interpretaciones de la memoria social encarnada en ese paisaje superviviente, aunque sea al precio de disciplinar los objetos (Haber, 2016). En segundo lugar, porque las activaciones patrimonializadoras permiten integrar esos objetos, que han adquirido una categoría ontológica, en los usos actuales del territorio y en la vida social, tanto en el plano material como en el imaginario.

Este razonamiento justifica, al mismo tiempo, la vigencia del concepto de CVPC (porque permite preservar los cerritos) y su obsolescencia (porque revela los límites ontológicos, epistemológicos y axiológicos de su propio planteamiento). No basta con estudiar, preservar y socializar los cerritos, hay que activarlos como actante de un entramado territorial con todas las consideraciones, tensiones y posibilidades que ello implica.

Por lo tanto, la clave está en trabajar en el “diseño” (Escobar, 2019). Diseño de procesos e itinerarios que vayan más allá de los modelos hegemónicos e intenten prefigurar alternativas. No es solo que el concepto de “patrimonio” puede salvar lo que queda de la integridad física de los cerritos, aunque sea incorporándolos a una ontología pretendidamente universal y objetiva. Sino que, además, a través de la patrimonialización, los cerritos pueden funcionar como un vector de

transformación de esa misma patrimonialización y, por ello, de transformación social, al conformar una ontología relacional, de un paisaje vivo y en transformación. Así es como su preservación física pasa a ser parte de los usos y deseos sociales de comunidades de cuyo empoderamiento también son parte los propios cerritos.

El proyecto busca la apertura, la praxis crítica de construcción de un paisaje vivo, no la fosilización de un paisaje relictos, ni un simulacro para turistas y visitantes, ni mucho menos una expropiación o despojo. Esta integración de lo arqueológico en un paisaje vivo no es una mera cuestión de supervivencia frente a una oleada modernizadora, no es la actitud normalizadora del agente patrimonializador que se conforma con preservar de la destrucción, sino que es parte de esos diseños ontológicos que, construidos en base a la escucha, entendimiento y respeto, prefiguran modelos alternativos de estar-en-el-mundo (Escobar, 2019).

La CVPC no debe entenderse como una norma o protocolo, sino como una descripción de un campo de posibilidades, un pre-diseño que ayuda a ordenar conceptualmente el campo de acción en el que se mueven los agentes que co-construyen el patrimonio y que habitan el paisaje, entre los cuales también estamos las especialistas. Todo es apertura a una infinidad de combinaciones entre formas de estar-en-el-mundo, de activar valores y de socializar a través del hecho patrimonial, que se dan siempre de forma situada (en un contexto concreto) y lugarizada (en tanto ligadas a un sentido de lugar).

Cambios en el horizonte ontológico

Una de las cosas que han cambiado en las últimas décadas es la base ontológica de la noción hegemónica de “patrimonio”. En esta categoría se pueden incluir más clases de entidades (patrimonio vernáculo construido, subacuático, industrial, minero o ese gran campo llamado “patrimonio inmaterial”). Además, en la noción hegemónica de patrimonio ha ido calando la idea de los valores sociales ligados al patrimonio, a través de documentos internacionales como la Carta de Burra (actualizada por última vez en 1999; ICOMOS, 1999), la convención del patrimonio inmaterial (UNESCO, 2003) o el Convenio Europeo de Faro (Consejo de Europa, 2005), por poner algunos ejemplos relevantes. Ahora, los agentes sociales tienen

cosas que decir acerca de qué es y qué no es patrimonio. La cautela ante esta supuesta democratización es que esta participación, muchas veces, no pasa de ser cosmética (Sánchez-Carretero et al., 2019), pues el propio concepto de patrimonio es colonial, patriarcal y extractivista (Alonso, 2017; Gnecco, 2016; Haber, 2016; Jiménez-Esquinas, 2016; Jofré, 2021). En parte, ya hemos contextualizado el proyecto en este marco crítico, pero es necesario apuntalar algunas cuestiones que emergen de la necesidad de ubicarnos en el campo de las ontologías relacionales (Escobar, 2019).

Cuando se decidieron, conjuntamente, los cinco objetos de conservación (paisaje de los cerritos, diversidad de ambientes, ambiente sensorial, producción familiar rural-asociativa, saberes y prácticas locales), se hizo un ejercicio de diseño ontológico basado en las necesidades reales de la comunidad. Por tanto, se aventuró un modelo ontológico relacional, sin que se haya perdido (todo lo contrario) el valor específico que proporciona la ontología científica (arqueológica, antropológica, biológica...), que es una más entre todas las que se pusieron en juego. Lo que ya no puede funcionar en exclusiva es una metodología universalista: cada caso tendrá sus exigencias y la ontología patrimonial será un pluriverso emanado de la acción comunitaria, co-construido, situado y lugarizado.

¿Significa esto que la CVPC pierde su base? No, porque la base ontológica siempre es necesaria, pero no tiene por qué estar predefinida, ni regirse por una taxonomía universal (aunque existen pautas y consensos de validez, como, por ejemplo, la aceptación de los propios cerritos como entidades), sino que es consensuada y participada por las comunidades concernidas. Aquí es donde conviene incidir en el papel que el diseño ontológico puede tener en cuanto conformador de mundos alternativos. La propia labor de diseño conlleva la emergencia y empoderamiento de las comunidades que lo realizan. “Cada herramienta y tecnología es ontológica en el sentido de que, por muy humilde e insignificante que sea, inaugura una serie de rituales, formas de hacer y modos de ser” (Escobar, 2019:203). Es a partir de esta ontología pactada que se puede desplegar el modelo conceptual de la CVPC actualizada: es un diseño colaborativo específico para el lugar.

Y por “lugar” entendemos (Barreiro, 2020) una conjunción emergente de elementos heterogéneos, tanto tangibles (inertes, orgánicos, artefactuales) como sociales e imaginarios, cuyas duraciones son diferentes, cuya espacialidad es relativamente fija y cuya identidad es más o menos estable (dentro de un mismo horizonte de racionalidad: por eso los enfoques biográficos aplicados a sitios arqueológicos son problemáticos; ver Holtorf, 2015). Esto implica varias cosas: 1) una concepción de lugar como evento espacio-temporal de generación de nuevas trayectorias y configuraciones (Massey, 2005:130-42); 2) tomar literalmente el concepto de “territorialización” como estabilización ontológica articulada entre un eje simbólico y uno material (DeLanda, 2005 siguiendo a Deleuze); y 3) tener en cuenta todos los actantes que componen este ensamblaje territorializado: espacio, materia, vidas naturales y sociales, y mundos simbólicos, en diálogos, en conflictos y en transformación.

INCIPIT y LAPPU compartimos una definición de paisaje asentada desde hace tiempo, que lo entiende como el producto socio-cultural creado por la objetivación, sobre el medio y en términos espaciales, de la acción social de carácter tanto material como simbólico (Criado-Boado, 1999; Gianotti, 2015). En este sentido, el lugar, tal y como lo hemos formulado, suele tener un carácter denotativo y concreto, aunque en constante transformación, y su valor simbólico (el nombre) es compartido por nuestra racionalidad; se podría decir que el objeto de la arqueología del paisaje, aplicada a las sociedades pretéritas, es descubrir los lugares que ya no son.

Los lugares-patrimonio pueden ser entendidos como lugares que han sido seleccionados y valorados especialmente por una comunidad concernida. Por tanto, pueden ser lugares con los que una comunidad actual establece un vínculo que es diverso, complejo y heterogéneo. En el caso de los cerritos, son lugares que habían dejado de ser, y vuelven a ser. Emerge, en torno a un ensamblaje patrimonial común, un “entramado comunitario” (Escobar, 2019:229).

Se trata de que la comunidad concernida (las técnicas e investigadoras, sus instituciones y las familias de productores rurales) con un lugar (los tres conjuntos de cerritos del predio del Rincón de la Paja, de India Muerta) decida qué es lo que ellos entienden como objetos patrimonio, como paisaje a gestionar.

Y aquí es donde surge esa clasificación única y situada: el paisaje de los cerritos, la diversidad de ambientes, el ambiente sensorial, la producción familiar rural-asociativa, y los saberes y prácticas locales. Es una ontología relacional (donde “las cosas y los seres son sus relaciones”, Escobar, 2019:115) que es la base y principio del proyecto, y el contexto de las acciones y actividades planificadas, en las cuales la CVPC clásica ha desempeñado un papel orientativo.

Esta base ontológica ha sido definida mediante un trabajo de diseño, que podemos calificar como “ontológico” porque “cada objeto, herramienta, servicio o, incluso, narrativa [...] crea formas particulares de ser, saber y hacer” (Escobar, 2019:40). En la CVPC clásica es la ciencia la instancia que selecciona los objetos, que devendrán en patrimonio merced a la progresiva carga de valores, hasta su socialización. En la CVPC actualizada esta selección es abierta, multivocal y situada, y el mundo objetivo al que se refiere es complejo y heterogéneo (Figura 5).



Figura 5: Un momento de trabajo en el taller de cartografía social. Fuente: Camila Gianotti.

Desde este punto de vista, la patrimonialización puede ser entendida como un campo de innovación social: un espacio de posibilidades para la autopoiesis y el

empoderamiento comunitario a través del diseño ontológico (no es solo que la gente participe en el cuidado del patrimonio, sino también en su ontología). “La organización colaborativa para la innovación social da lugar a herramientas y prácticas de diseño, nuevas o adaptadas y redefinidas a partir de repertorios existentes” (Escobar, 2019:211). Así es como todos (comunidad concernida) podemos conectarnos con “la justicia ambiental, la memoria, el performance, la materialidad [...] y la tierra y el paisaje”, dado que los saberes y conocimientos locales son el punto de partida (Escobar, 2019:105). La construcción de lugar y la recreación de comunidades estarían en el centro del diseño innovador. Esto es especialmente importante en contextos de subalternidad, donde un diseño ontológico autónomo es una opción política que no solo trata de resistir a la formación ontoepistémica de la modernidad capitalista “hurgando en sus bordes”, sino que anticipa formas alternativas y posibles de vida sostenible.

Nuevos roles de la ciencia

En este diseño ontológico la ciencia puede y debe desempeñar un rol, pero una ciencia no definida y encorsetada por instancias burocráticas, que son legítimas, pero están alejadas de las necesidades inmediatas de las comunidades, y más centradas en la gestión de los usos en conflicto con el patrimonio (cuando no se desentienden de este, como ha sido el caso de los cerritos hasta hace bien poco).

Esto obliga a repensar cuál es el papel de la ciencia y del conocimiento en los procesos de patrimonialización. Y esto pasa por cuatro líneas de reflexión a partir de la CVPC clásica:

1. La interdisciplinariedad es que disciplinas diferentes, que pueden funcionar con paradigmas distintos, incluso inconmensurables, puedan convivir y trabajar en un proyecto común. Una propuesta de diseño ontológico como la que sustenta el proyecto, en la que el paisaje es considerado como un ensamblaje diverso y complejo, y en la que el patrimonio es un proceso de selección y valoración de determinados componentes de dicho ensamblaje, requiere un abordaje científico interdisciplinar (donde las distintas disciplinas co-laboran para la generación de nuevo conocimiento y se comparte el contexto de generación y aplicación del mismo; en este caso, el patrimonio y

el paisaje). La CVPC clásica ya posibilitaba esto en la teoría, aunque en nuestra práctica la arqueología desempeñaba un rol principal (Criado-Boado, 1996). El proyecto también marca una pauta innovadora en esto: disciplinas como la antropología, la ingeniería agrícola o la biología tienen un papel fundamental para abordar de una manera holística e integral la gestión del paisaje cultural de los cerritos.

2. La producción de conocimiento no es el único objetivo de la práctica científica. La ciencia involucra valores tanto epistémicos como no epistémicos (Echeverría, 1999:324-6). En general, concordamos con Echeverría (1999) en que la ciencia es investigación y aplicación (el Modo 2 definido por Gibbons y colaboradores (1994), y también educación (transmisión de conocimiento y formación) y evaluación (contextualización de la práctica científica y reflexión sobre su rol social). La CVPC clásica se orientaba precisamente siguiendo esta cadena de valor de la práctica científica. Un Proyecto holístico e integrado debe tener en cuenta estos aspectos, mantener estas fortalezas y la integridad de la práctica, pero siendo socialmente innovador, como sucede en las UIMC: aquí, las científicas, ya formadas o en formación, co-actúan con los agentes no científicos para poner en contexto y transmitir el sentido de sus propias prácticas, interpelarlas, evaluarlas, transformarlas, compartir los avances y decidir las líneas a seguir.

Estas dos primeras líneas de reflexión equiparan conceptualmente el salto que supone un planteamiento como el del proyecto con la teoría de la quintuple hélice de la innovación (Carayannis et al., 2012), que explora las interacciones socio-ambientales para orientar los procesos de innovación y sus ramificaciones (social, ecológica, económica, política...). Todo lo relacionado con las políticas globales de sostenibilidad es susceptible de crítica y deconstrucción (por ejemplo, Escobar 2019), en el sentido de que forma parte de discursos de legitimación o maquillaje de un modelo socio-económico insostenible. Pero la sostenibilidad, entendida como justicia social y ambiental, incluso en un marco de decrecimiento, es un horizonte al que hay que seguir aspirando (Barreiro, 2013) y el proyecto es una muestra de que hay margen para trabajar dentro de esas reglas al tiempo que se prefiguran modos de existencia alternativos. El conocimiento transdisciplinar generado en un proceso de patrimonialización debe aspirar a ser relevante y

transformador en términos socio-ambientales: la CVPC clásica se puede conformar con que el conocimiento llegue a los agentes sociales, pero su versión actualizada debe aspirar a que ese conocimiento se convierta en una herramienta más para la transformación social. Muchas propuestas de arqueología pública o en comunidad postulan su relevancia social, pero no siempre involucran una dimensión realmente holística y participativa en lo ambiental; esto es, que se co-activen todos los agentes sociales, ya que de lo que se trata es de resolver problemas sociales a través de la ciencia, y no al contrario. Esta es la manera de que el patrimonio sea un motor de innovación social, y no un problema (Reher, 2022).

3. La ciencia no es el único modo de producción de conocimiento que se activa en la patrimonialización. Los conocimientos científicos no pueden aspirar a hegemonizar el conocimiento generado en un proceso de patrimonialización, donde hay otros conocimientos y epistemologías no científicas. El concurso no hegemónico de la epistemología científica en los procesos de patrimonialización coadyuva a decolonizar, además del patrimonio, la propia práctica científica. Buena parte de los problemas que presenta una práctica tecno-científica como la arqueología en contextos de aplicación, de gestión del patrimonio, es la desconexión con el entorno social. Si la arqueología no conecta con el entorno social, entonces una de sus funciones, que es proteger el patrimonio, pierde su sentido, porque lo hace no con la gente, sino contra la gente (Barreiro, 2013; Barreiro, et al., 2018; Watson y Fredheim, 2022). En muchos casos, la etnografía y antropología son utilizadas para acceder a fuentes de información para las investigaciones científicas, no para poner a dialogar de forma plural conocimientos científicos y no científicos.

“La práctica multivocal y/o polifónica contribuye a conformar espacios políticos que pueden constituirse en plataformas para la generación de planteos concretos de descolonización del conocimiento hegemónico. Ello implica, entre otras cosas, desatar los efectos de poder de una forma del conocer legitimada y hegemónica como buena parte de la práctica arqueológica neoliberal anglosajona que a través de la multivocality acrítica reproduce condiciones de dominio epistémico y promueve e instala contextos y órdenes neocoloniales, activando el «epistemicidio» de formas del saber diferentes” (Curtoni y Paredes, 2014:105-6).

El proyecto es innovador también en este sentido: los saberes y prácticas locales no solo son parte de la ontología relacional, sino una forma más de producción de un conocimiento necesario para la gestión del paisaje. No podemos ni debemos prescindir de la ciencia moderna, pero se trata de relativizarla y contextualizarla. En parte, porque la ciencia es creadora de mundos y ontologías igualmente válidos. Y en parte, porque es con ayuda de la epistemología científica (pero no solo) como se pueden hacer aflorar y re-construir ciertas ontologías relacionales, ya que la capacidad de que estas se visibilicen y cobren fuerzas ha sido minada, como en India Muerta, por los procesos sistémicos (Escobar, 2019:150,264).

4. Los conocimientos no son el único valor que se activa en la patrimonialización. Esto es un factor clave en la necesidad de actualización de la CVPC clásica, donde la valorización era el resultado del conocimiento científico invertido y re-invertido sobre la base ontológica patrimonial. Cualquier ontología que se pretenda relacional y quiera evitar los dualismos fundadores de la racionalidad moderna (sujeto/objeto, naturaleza/cultura, razón/emoción, mente/cuerpo) tiene que atender al hecho de que “al separar la cognición del afecto y las ideas de los sentimientos en aras de la objetividad, la ciencia contribuye a aumentar la tendencia de la modernidad hacia las patologías del aislamiento y la violencia” (Escobar, 2019:135). Por tanto, es importante distinguir analíticamente las distintas dimensiones valorativas que emergen en los procesos patrimoniales, precisamente para evitar que algunas de ellas (como la cognitiva) hegemonicen dichos procesos, y otras entren en juego (afectos, cuidados, emoción, sociabilidad, comunidad, memoria, uso, aprendizaje...).

Valores en el patrimonio

El tema de los valores es central a la hora de teorizar la praxis del patrimonio. La CVPC clásica se basa en la agregación de valores en el proceso de patrimonialización, pero no es, en sentido estricto, una tipología: una entidad tiene el valor de signo cuando la utilizamos para generar interpretación, tiene el valor de bien cuando evaluamos su rol en la actualidad, y tiene el valor de recurso cuando se convierte en un activo para producir otros valores más allá de sí misma. No obstante, hay aquí una tipología muy básica implícita, que se

correspondería con algunos de los valores tipificados en la literatura al respecto (véase un compendio reciente en Avrami y Mason, 2019).

La CVPC actualizada no puede pretender ser un sistema de cuantificación de valores, pero sí un modelo conceptual que permita diseñar, estudiar y monitorizar los procesos de patrimonialización, en tanto procesos de valorización. Para generar este modelo, es preciso analizar y distinguir las diferentes dimensiones valorativas que se activan en un espacio patrimonial. Hace unos años tuvimos la oportunidad de participar en un proyecto de evaluación del valor social de un espacio patrimonial: el museo y la cueva de Altamira, en España (Barreiro y Criado-Boado, 2015). Este proyecto nos ha servido entonces para desarrollar un modelo conceptual abstracto de los procesos valorativos en la patrimonialización, partiendo de la distinción de diversas dimensiones valorativas.

La dimensión existencial implica una relación no mediada entre agente social y entidad. Esta relación se da a través de la memoria y la identidad que están ligadas a las cosmovisiones de los agentes y a sus sistemas de creencias. En el caso de los cerritos, como ya hemos dicho, se ha dado un proceso sistémico de desvinculación entre la memoria social de sus usos originarios y buena parte de la memoria actual. Por eso la intervención de la ciencia es imprescindible en un proyecto como este (Figura 6).



Figura 6: Un momento del taller de cartelería en madera. Fuente: David Barreiro.

La dimensión estética implica la percepción y los procesos sensoriales. Ésta es una parte fundamental de caracterización del sitio no solo en su condición de lugar patrimonio, sino en su configuración como lugar habitado por seres humanos y no humanos diversos. En segunda instancia, esta dimensión estética se puede manifestar a través de los diseños expresivos y sentires que los agentes sociales pueden producir a partir de una recreación estética del lugar.

La dimensión instrumental tiene que ver con los usos del objeto/bien. En el caso del proyecto, esto es una cuestión central, ya que el origen del convenio fue organizar la gestión de los usos que afectan a este espacio en ausencia de protección patrimonial (y también contando con ella) y tratar de hacerlos compatibles.

La dimensión político-asociativa tiene que ver con el componente de socialización que caracteriza a cualquier lugar (en tanto un lugar es una identidad social), siendo el patrimonio un lugar en el que se genera comunidad en torno al espacio

susceptible de valoración: lazos sociales y afectos colectivos. La esfera ética, en tanto seres sociales, estaría incluida en esta dimensión política-asociativa. En nuestro caso, el proyecto posibilitó la creación de una comunidad, formada por los colonos de Cerros Lindos, y de relaciones entre esta, la comunidad del lugar, la comunidad de investigadoras y las instituciones concernidas.

La dimensión político-simbólica tiene que ver con la potencia simbólica del lugar y su identificación con una comunidad política dada. En el caso del proyecto, recién se empieza consolidar una imagen de los cerritos como patrimonio local, un proceso que se corresponde con la progresiva, pero todavía insuficiente y lenta, incorporación de los cerritos de indios como emblema patrimonial del país y de la memoria social originaria a la identidad nacional.

La dimensión cognitiva es la que siempre ha sido hegemónica en los procesos de patrimonialización. Y sigue siendo especialmente importante en un proyecto como este por el papel re-generador de memoria social que tiene.

La dimensión económica tiene que ver no solo con el uso productivo del espacio patrimonial (algo que ya se contempla en la dimensión instrumental), sino con la consideración de un paisaje cultural como un activo, susceptible de generar procesos de valoración que repercutan en las comunidades, debiendo siempre hacerlo con el horizonte de la sostenibilidad como criterio de acción.

La dimensión pedagógica y formativa es la condición de activo para el desarrollo social y cultural: es la parte de valoración subjetiva (creación de capital social y cultural) que justifica, en última instancia, el Proyecto. Si se trata de co-aprender colectiva y colaborativamente (es decir, de hacer genuina innovación social; Manzini, 2015), la dimensión pedagógica es una parte fundamental del proceso.

Todas estas dimensiones no son estáticas: del mismo modo que un modelo conceptual realiza distinciones y separaciones que no existen en la realidad social, debería intentar dar cuenta, al modo de una sucesión de instantáneas, de la dinámica social. La activación de distintos tipos de valores en torno al paisaje y el patrimonio genera movimiento, roces, tensiones y conflictos. Conocer de manera analítica qué tipos de valores se están activando nos puede ayudar a gestionar la complejidad del proceso, a convertir los conflictos en oportunidades

de transformación. Este es otro de los factores que una conceptualización del patrimonio como innovación social permite gestionar.

Un modelo como el que proponemos puede funcionar como mapa conceptual del proceso, de manera que sirva para entender su complejidad y para diseñar futuras acciones relacionadas, pero su representación gráfica entraña casi tantos desafíos como su mera conceptualización, constituyendo una línea de investigación específica que ya ensayamos en algún momento (Barreiro, 2020), aunque sigue estando en fase inicial.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones se relacionan con cada uno de los ejes de actualización examinados, que se podrían resumir así:

- En la CVPC clásica es la ciencia la instancia que selecciona los objetos, que devendrán en patrimonio merced a la progresiva carga de valores, hasta su socialización. En la CVPC actualizada esta selección es multivocal, participativa y situada, y el mundo objetivo al que se refiere es complejo y heterogéneo.
- El conocimiento sigue desempeñando un rol en la CVPC actualizada, pero su origen ya no es exclusivamente científico, ni es el único valor generado por la práctica científica, ni el único valor activado en la patrimonialización. Hay una ampliación epistemológica y una socialización en la producción y manejo del conocimiento implicado en la patrimonialización.
- La CVPC clásica se conceptualiza a partir de una sucesión lógica de momentos valorativos: signo, bien, recurso. Una CVPC actualizada tiene que mantener esta concatenación, pero al mismo tiempo incorporar las distintas dimensiones que se despliegan en cada uno de los momentos valorativos del proceso de patrimonialización. Esta incorporación posibilita que haya una participación más activa de los agentes sociales en todos los momentos de la cadena.

AGRADECIMIENTOS

Las investigaciones y actuaciones que fundamentan los contenidos de este artículo han sido posibles gracias a los proyectos "Los orígenes de la antropización del paisaje. Estudio de la zona de India Muerta (Uruguay)" (IP: Felipe Criado-Boado; dirección técnica: Pastor Fábrega-Álvarez), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (Proyectos Intramurales de Arqueología en el Exterior PIAR 2018-2019) y "Gestión patrimonial y producción responsable como bases para el desarrollo social: implementación de un programa colaborativo de investigación, monitoreo y conservación entre el CURE y el INC", financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII, Uruguay) a través del Fondo "María Viñas" de Investigación Aplicada, (IP Camila Gianotti y Laura del Puerto y Grupo Csic I+D PIARPA (2019-2023)).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amado Reino, X., D. Barreiro, F. Criado-Boado y M. C. Martínez López. 2002. Especificaciones para una gestión integral del impacto desde la Arqueología del Paisaje. *TAPA (Trabajos de Arqueología e Patrimonio)*, 26. Laboratorio de Patrimonio, Paleambiente e Paisaxe. Santiago de Compostela.
- Alonso, P. 2017. *El Antipatrimonio. Fetichismo y dominación en la Maragatería*. CSIC. Madrid.
- Avrami, E, y R. Mason. 2019. Mapping the Issue of Values. En Avrami, E., S. Macdonald, R. Mason, D. Myers (eds). 2019. *Values in Heritage Management: Emerging Approaches and Research Directions*. Getty Publications. Los Angeles.
- Barreiro, D. 2013. Arqueología aplicada y patrimonio: memoria y utopía. *Complutum*, 23 (2): 33-50.
- Barreiro, D. 2016. La producción de patrimonio cultural. En Gianotti, C., D Barreiro y Vienni (Eds.) *Patrimonio y Multivocalidad. Teoría, práctica y experiencias en torno a la construcción del conocimiento en Patrimonio*, 17-28, Universidad de la República, Montevideo.
- Barreiro, D. 2020. Lugares que explotan: representando procesos de desensamblaje. *Comunicación presentada al congreso TAG Ibérico 2020, Lisboa, 13-15 de febrero de 2020*. Sesión "¿Hablamos de ontografía? Ensayando sistemas de representación del cambio en arqueología" <http://hdl.handle.net/10261/235206>.
- Barreiro, D. y F. Criado-Boado, F. 2015. Analizando el valor social de Altamira. *PH Revista*, 87: 108-127.
- Barreiro, D., R.Varela-Pousa, E. Parga-Dans, E. 2018. Malta beyond Malta: the confluence between preventive and public archaeology as a new horizon. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Granada*, 28: 149-173.
- Beovide, A.; M. Caporale y L. Beovide. 2013. Ordenamiento, Patrimonio Cultural y Arqueología. Propuesta de Ordenamiento Arqueológico de Ciudad del Plata elaborada para el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible De Ciudad Del Plata y Su Área de Influencia. Intendencia Departamental de San José. Documento técnico.
- Bracco, R. 2006. Montículos de la Cuenca de la Laguna Merín: Tiempo, Espacio y Sociedad. *Latin American Antiquity*, 17: 551-540.
- Bracco R., L. Cabrera y J.M. López. 2000. La Prehistoria de las Tierras Bajas de la Cuenca de la Laguna Merín. En A. Durán y R. Bracco (eds). *Arqueología de las Tierras Bajas*, 13-38. Imprenta Americana, Montevideo.
- Bracco, R.; H. Inda y L. del Puerto. 2015. Complejidad en montículos de la cuenca de la laguna Merín y análisis de redes sociales. *Intersecciones en Antropología*, 16: 271-286

- Brum, L.; M. Cervetto; C. Chretie, J. Gorostiaga, L. Iriondo.; E. Leicht, C. Roberto y L. Rodríguez. 2011. Plan piloto de manejo costero integrado en área de oportunidad Punta Colorada-Punta Negra, Maldonado. En D. Conde (coord.). *Manejo Costero Integrado en Uruguay: ocho ensayos interdisciplinarios*: 153-186, UDELAR/CIDA. Montevideo.
- Brum, L., A. Florines, L. del Puerto. 2021. Entre los cerros y el mar. Procesos de Patrimonialización y Conflictos Ambientales en una Zona Costera del Uruguay Natural. *Cadernos do Lepaarq*, XVIII (36): 11-32.
- Cabrera, L. 2005. Patrimonio y arqueología en el sur de Brasil y este de Uruguay: cerritos de indios. *Saldvie*, 5: 221-254.
- Cabrera, L. 2011. *Patrimonio y Arqueología en la Región Platense*. Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR). Montevideo.
- Capdepon, I.; M. Sotelo; O. Marozzi; E. Villamarzo y C. Gianotti, C. 2010. Patrimonio Cultural y Políticas Públicas. La experiencia en áreas protegidas en Uruguay. En Bárcena, R. y H. Chiavazza (eds.). *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la revolución de Mayo*: 491-496, INCIHUSA-CONICET, Mendoza.
- Carayannis, E. G., D.F. Campbell. 2009. 'Mode 3' and 'Quadruple Helix': toward a 21st century fractal innovation ecosystem. *International Journal of Technology Management*, 46 (3/4): 201.
- Carayannis, E. G.; T. D. Barth, D.F. Campbell. 2012. The Quintuple Helix innovation model: global warming as a challenge and driver for innovation. *Journal of Innovation and Entrepreneurship* 1 (1): 2.
- CNPC [Comisión Nacional del Patrimonio Cultural]. 2021. Listado de bienes declarados Monumento Histórico Nacional del Uruguay según la Ley 14.040. <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/politicas-y-gestion/monumentos-historicos>. Actualizado agosto 2021.
- Consejo de Europa. 2005. Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad.
- Criado-Boado, F. 1996. Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: la cadena interpretativa como propuesta. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 16: 73-78.
- Criado-Boado, F. 1999. Del Terreno al Espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje. *CAPA (Criterios y Convenciones en Arqueología del Paisaje)*, 6, Laboratorio de Arqueología y Formas Culturales, USC. Santiago de Compostela.
- Criado-Boado F., C. Gianotti y J. M. López. 2006. Arqueología aplicada al Patrimonio Cultural: La cooperación científica entre Galicia y Uruguay. En Muñoz, G. y C. Vidal (eds). *Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación para el Desarrollo*: 165-186. UPV. Valencia.
- Criado-Boado, F. y D. Barreiro. 2013. El Patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas* 45:5-18
- Curtoni, R. P. y A. M. Paredes, 2014. Arqueología y multivocalidad en la encrucijada: Aportes críticos desde Sudamérica. En Rivolta, M. C.; Montenegro, M.; Menezes; Ferreira, L.; Nastri, J. (eds) *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica*. Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Buenos Aires.
- DeLanda, M. 2005. *A New Philosophy of Society: Assemblage Theory and Social Complexity*. Bloomsbury. London.
- del Puerto, L.; J. Aldabe; C. Gianotti; H. Inda; D. Suárez; C. Fagúndez. 2016a. Paisajes construidos desde la prehistoria: repensando el antropoceno en las tierras bajas del este del Uruguay. III Terceras Jornadas Interdisciplinarias en Biodiversidad y Ecología: Desafíos socio-ambientales para el Uruguay del futuro. www.cure.edu.uy- 54
- del Puerto, L.; Gianotti, C.; Inda, H. 2016b. Gestión del medio y producción de recursos en las tierras bajas del noreste de Uruguay: análisis paleobotánico del sitio Pago Lindo. *Cadernos do LEPAARQ*, XIII (25): 198-222
- del Puerto, L.; C. Gianotti; N. Bortolotto; N. Gazzán; C. Cancela; B. Orrego; H. Inda. 2021. Geoarchaeological Signatures of Anthropogenic Soils in Southeastern Uruguay: Approaches to formation processes and spatial-temporal variability. *Geoarchaeology - An International Journal*. DOI: <https://doi.org/10.1002/gea.21854>
- DIEA-MGAM [Dirección de Estadísticas Agropecuarias - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca]. 2019. Anuario Estadístico de DIEA 2019. <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/publicaciones/anuario-estadistico-diea-2019>
- Echeverría, J. 1999. *Introducción a la metodología de la ciencia: la filosofía de la ciencia en el siglo XX*. Cátedra. Madrid.
- Eitzkowitz, H.; L. Leydesdorff. 1995. The Triple Helix -University-Industry-Government Relations: A Laboratory for Knowledge Based Economic Development. *EASST Review*, 14 (1): 14-19.
- Escobar, A. 2001. Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization. *Political Geography* 20 (2):139-174.

- Escobar, A. 2019. *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Universidad del Cauca. Popayan.
- Gascue, A.; J. Baeza; M. Fleitas; N. Bortolotto y J. Gómez. 2016. Catalogación y Contextualización Cronológica - Estratigráfica de los Bienes Culturales Prehistóricos del Parque Nacional Santa Teresa. *Intersecciones en Antropología* 3: 95-106.
- Gazzán, N.; C. Cancela-Cereijo; C. Gianotti; P. Fábrega-Álvarez, L. del Puerto; F. Criado-Boado. 2022. From Mounds to Villages: The Social Construction of the Landscape during the Middle and Late Holocene in the India Muerta Lowlands, Uruguay. *Land* 2022, 11, 441. <https://doi.org/10.3390/land11030441>
- Gianotti C. 2005. Inventario del Patrimonio Arqueológico monumental del Valle del Yaguará. En Gianotti García C. 2005 (coord.). *Cooperación científica, desarrollo metodológico y nuevas tecnologías para la gestión integral del Patrimonio arqueológico en Uruguay*. TAPA 36, Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento (CSIC). Santiago de Compostela.
- Gianotti, C. 2015. *Paisajes arqueológicos de las tierras bajas del este y norte del Uruguay*. PhD Thesis. Facultad de Xeografía e Historia. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago.
- Gianotti, C.; M. Cacheda; J.M. Dabezies; I. Capdepon; L. del Puerto; C. Pascual; A. Arcaus, D. Aguirrezábal, S. Alzugaray, P. Fábrega. 2005. *El paisaje arqueológico de las Tierras bajas. Un modelo de gestión integral del Patrimonio arqueológico de Uruguay. Memoria técnica*. IPCE, LAPPU (FHCE-UdelaR) y LaPa (CSIC).
- Gianotti, C.; E. Villarmarzo, N. Piazza, M. Nin, L. Rodríguez-Gallego, V. Lembo. 2015: El Paisaje Cultural Laguna de Rocha como objeto focal de conservación: propuesta para su integración dentro del plan de manejo de un área protegida. En Medina, M. (comp.), *Paisaje, patrimonio, proyecto, desarrollo local. Paisajes culturales en Uruguay*: 15-31, CSIC. Montevideo.
- Gianotti, C.; A. Gascue, L. del Puerto, H. Inda y E. Villarmarzo. 2017. Archaeological heritage in the Atlantic Coast of Uruguay: heritage policies and challenges for its management in coastal Protected Areas. En: Dawson, T.; C. Nimura, E. López-Romero, M. Maire, M. (eds.) *Public Archaeology and Climate Change*. Oxbow Books Ltd. Oxford.
- Gianotti, C. y L. del Puerto. 2016. Diagnóstico patrimonial para el manejo de sitios monticulares en el padrón 3406, Rincón de la Paja; Lascano. Informe Técnico. CURE.
- Gianotti, C. y L. del Puerto. 2021. Informe final publicable de proyecto Gestión patrimonial y producción responsable como bases para el desarrollo social: implementación de un programa colaborativo de investigación, monitoreo y conservación entre el CURE y el INC. Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Montevideo.
- Gibbons, M.; C. Limoges, H. Nowotny, S. Schwartzman, P. Scott, M. Trow. 1994. *The new production of knowledge: the dynamics of science and research in contemporary societies*. Sage, London.
- Gnecco, C. 2016. La arqueología (moderna) ante el empuje decolonial. En Shepherd, N.; C.
- Gnecco, A. Haber. *Arqueología y decolonialidad*. Ediciones del Signo. Buenos Aires.
- González, M. 1999. Investigación y puesta en valor del patrimonio histórico. Planteamientos y propuestas desde la arqueología del paisaje. Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/10261/28279>
- Haber, A. 2016. Arqueología indisciplina y descolonización del conocimiento. En Shepherd, N.; C. Gnecco, A. Haber. *Arqueología y decolonialidad*. Ediciones del Signo. Buenos Aires.
- Holtorf, C. 2015. What Future for the Life-History Approach to Prehistoric Monuments in the Landscape? In: J. Kolen, H. Renes & R. Hermans (eds). *Landscape Biographies*: 167-181.
- ICOMOS. 1999. Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural. Adoptada el 19 de agosto de 1979 en Burra, Australia del Sur, y actualizada el 23 de febrero de 1981, el 23 de abril de 1988 y el 26 de noviembre de 1999.
- IPAT. 2021. Inventario de Patrimonio Arqueológico del Departamento de Tacuarembó. Instrumento especial de Ordenamiento Territorial y Desarrollo. Intendencia de Tacuarembó, Dirección de Ordenamiento Territorial (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial), Montevideo. <http://tacuarembó.gub.uy/stg/wp-content/uploads/01-IOT-Inventario-Arqueologico-y-patrimonial-TBO-Avance-201222.pdf> (acceso Mayo 2022)
- Iriarte, J. 2006 Landscape Transformation, Mounded Villages and Adopted Cultigens: The Rise of Early Formative Communities in South-Eastern Uruguay. *World Archaeology* 38:644-663.
- Jiménez-Esquinas, G. 2016. De "añadir mujeres y agitar" a la despatriarcalización del patrimonio: la crítica patrimonial feminista. *Revista PH* 89: 137-140.
- Jofré, C. 2021. Los caminos de servidumbre megaminera y narrativas del despojo en los procesos de patrimonialización neoextractivistas del Qhapac Ñan. En I. C. Jofré y C. Gnecco (eds.), *Políticas patrimoniales, violencia y despojo en Latinoamérica*, Editorial de la Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires, Olavarría.
- López Mazz, J.M. 2001. Las estructuras tumulares (cerritos) del Litoral Atlántico uruguayo. *Latin American Antiquity*, 12: 1-25.

- Massey, D. 2005. *For Space*. SAGE, London.
- Milheira R. y C. Gianotti C. 2020. The Earthen Mounds (Cerritos) of Southern Brazil and Uruguay. En C. Smith (ed.) *Encyclopedia of Global Archaeology*. Springer Nature. Switzerland.
- Reher, G. 2022. Heritage as Action Research. *Sustainability* 14: 282. <https://doi.org/10.3390/su14010282>
- Rivas, M. 2014. Fortalecimiento de las bases conceptuales e instrumentales para un Parque Departamental del Palmar de Butiá en Castillos, Rocha. Proyecto CSIC I+D.
- Sánchez-Carretero, C., J. Muñoz-Albaladejo, A. Ruiz Blanch, J. Roura-Expósito. 2019. *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*. CSIC. Madrid.
- Shepherd, N., C. Gnecco, A. Haber. 2016. *Arqueología y decolonialidad*. Ediciones del Signo, Buenos Aires.
- SNAP. 2014. Documento técnico N° 2; Fortalecimiento de la efectividad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas incluyendo el enfoque de paisaje en la gestión. Technical Report URU/13/G35. Montevideo, DINAMA-MVOTMA.
- UNESCO. 2003. Convenio para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- Vassallo, M. y E. Ferreira Chávez. 2014. Colonización y nuevas formas de acceso a la tierra de productores familiares: enseñanzas de la Colonia Maestro Soler en Uruguay. *NERA* 17: (24): 146-166.
- Verdesio, G. 2011. Entre las visiones patrimonialistas y los derechos humanos: Reflexiones sobre restitución y repatriación en Argentina y Uruguay. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad Americana*, 1 (1): 1-9.
- Vienni, B. 2014. La socialización del conocimiento científico como problema interdisciplinario: el caso del patrimonio arqueológico de Uruguay. Tesis doctoral, Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/34051>
- Watson, S.; L. H. Fredheim. 2022. Value from development-led archaeology in the UK: advancing the narrative to reflect societal changes, *Sustainability* 2022, 14. <https://doi.org/10.3390/su14053053>